

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 074/25.-/

COINCO, 11 de Diciembre del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Nicolás Carreño Espinoza, Coordinador Prodesal, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1308, de fecha 11 de Diciembre del 2025, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar un aporte de \$ 13.000.000.- (trece millones de pesos), para el programa Prodesal año 2026.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Admin. y Finanzas (c.c.)
-Archivo Concejo Municipal ✓



11-12-2025